



Encuesta de opinión pública:
**Posesión de armas
de fuego entre
particulares**

Metodología

Se realizaron **1,361** entrevistas telefónicas con habitantes de las siguientes zonas urbanas: Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla, Tijuana, Mérida, Veracruz, Oaxaca y Ciudad Victoria. El estudio se llevó a cabo en dos fases: Marzo 2017 y Junio 2017.

La distribución de la muestra, ponderada por pesos poblacionales, es:

Sexo	Mujeres	Hombres
%	51%	49
#	694	667

N.S.E	A/B/C+	C/C-	D+/D
%	22%	36	42
#	301	489	571

Edad	18 a 30	31 a 50	51 a 65
%	41%	44	15
#	552	600	209

Ciudad	México	Guadalajara	Monterrey	Puebla	Tijuana	Mérida	Veracruz	Oaxaca	Cd. Victoria
%	30%	15	12	10	10	8	5	5	5
#	408	204	163	136	136	109	68	68	68

Conocimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de la constitución Política de México

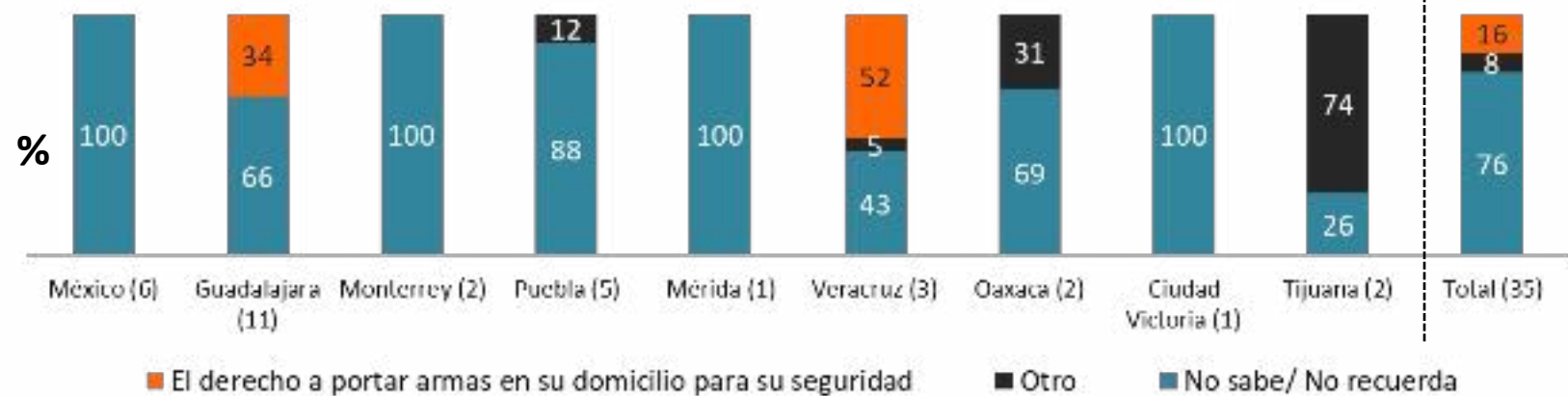
Sí

Ciudad



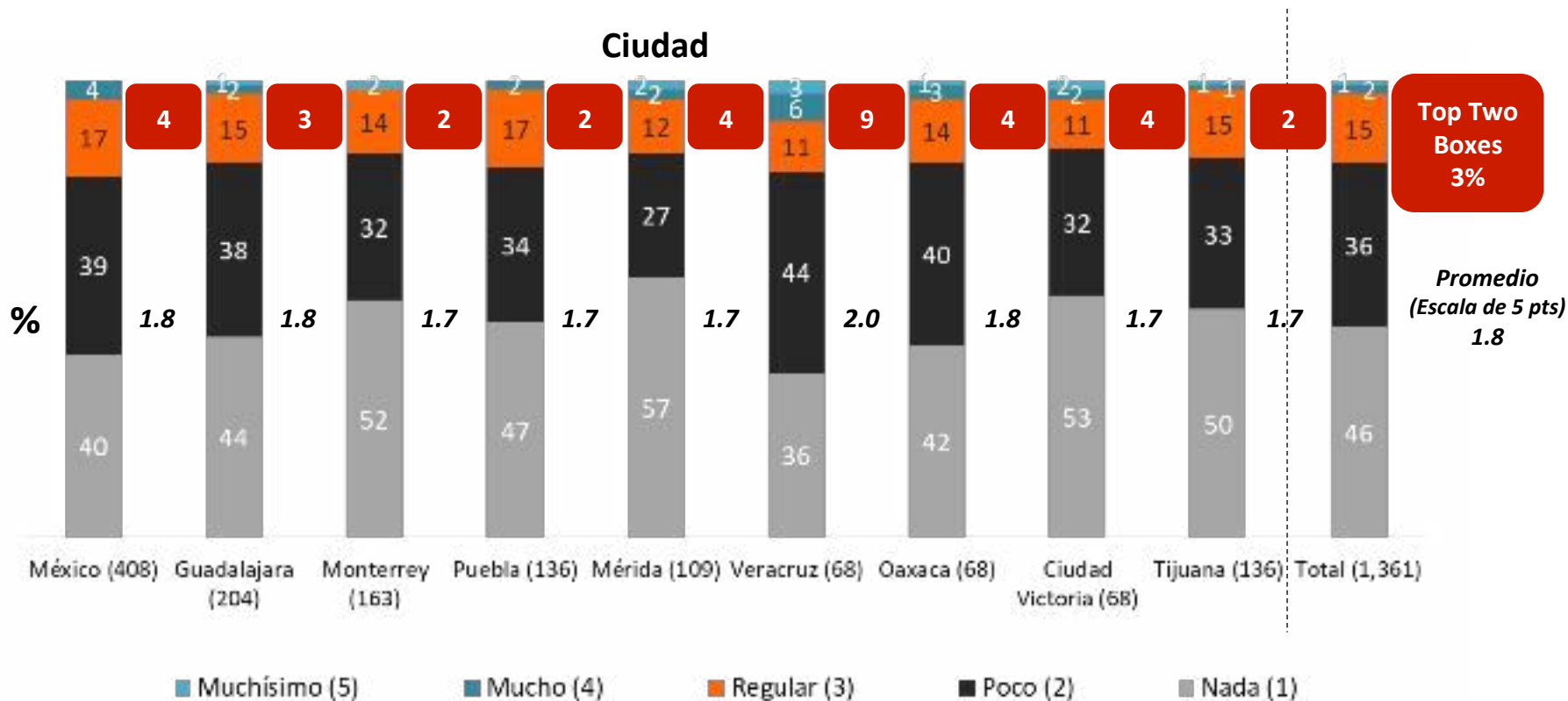
Base: Total de entrevistados

¿Qué dispone?



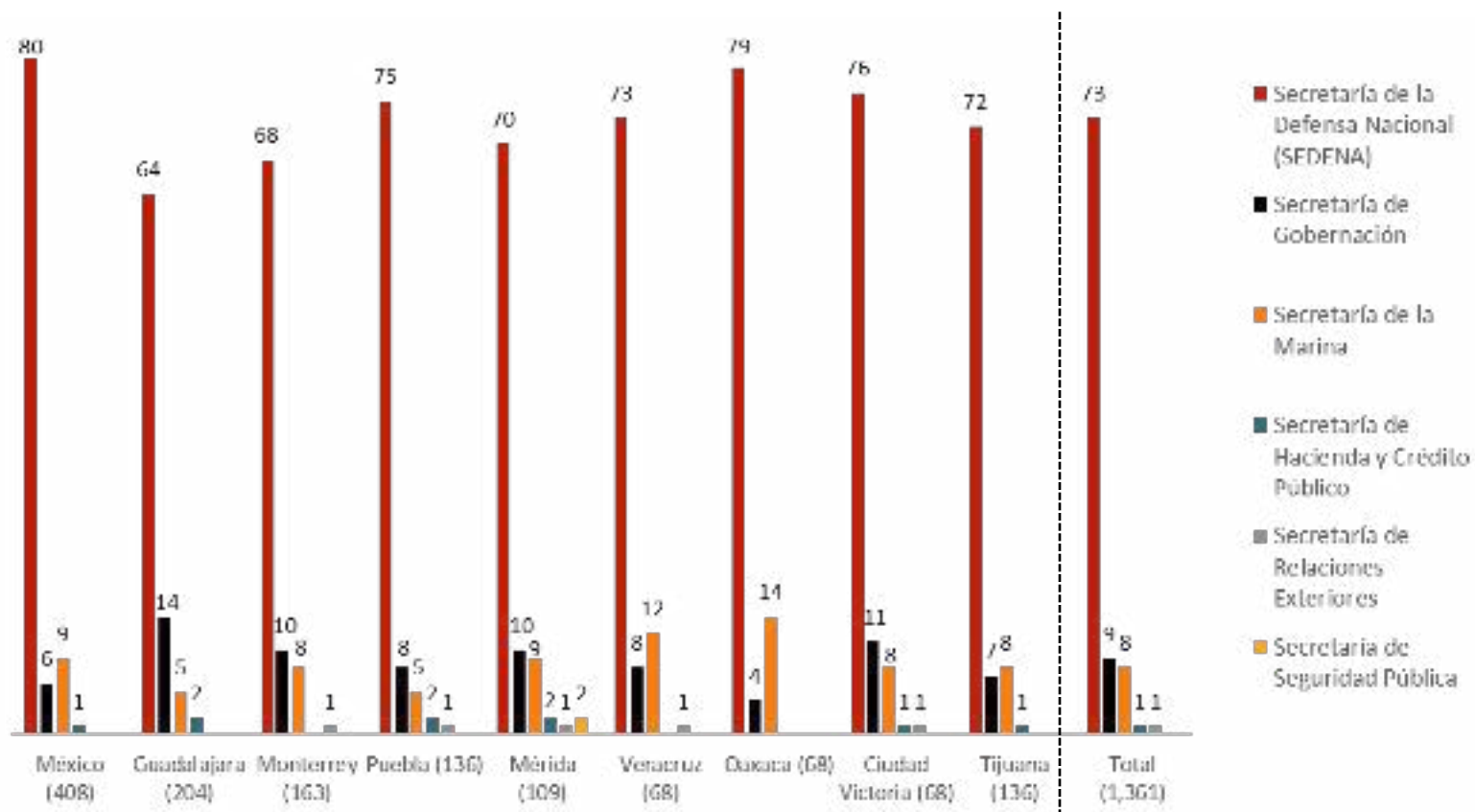
Base: Conocedores de lo dispuesto en el artículo 10 de constitución política de México

Nivel de conocimiento sobre la regulación en torno a la posesión de armas de fuego



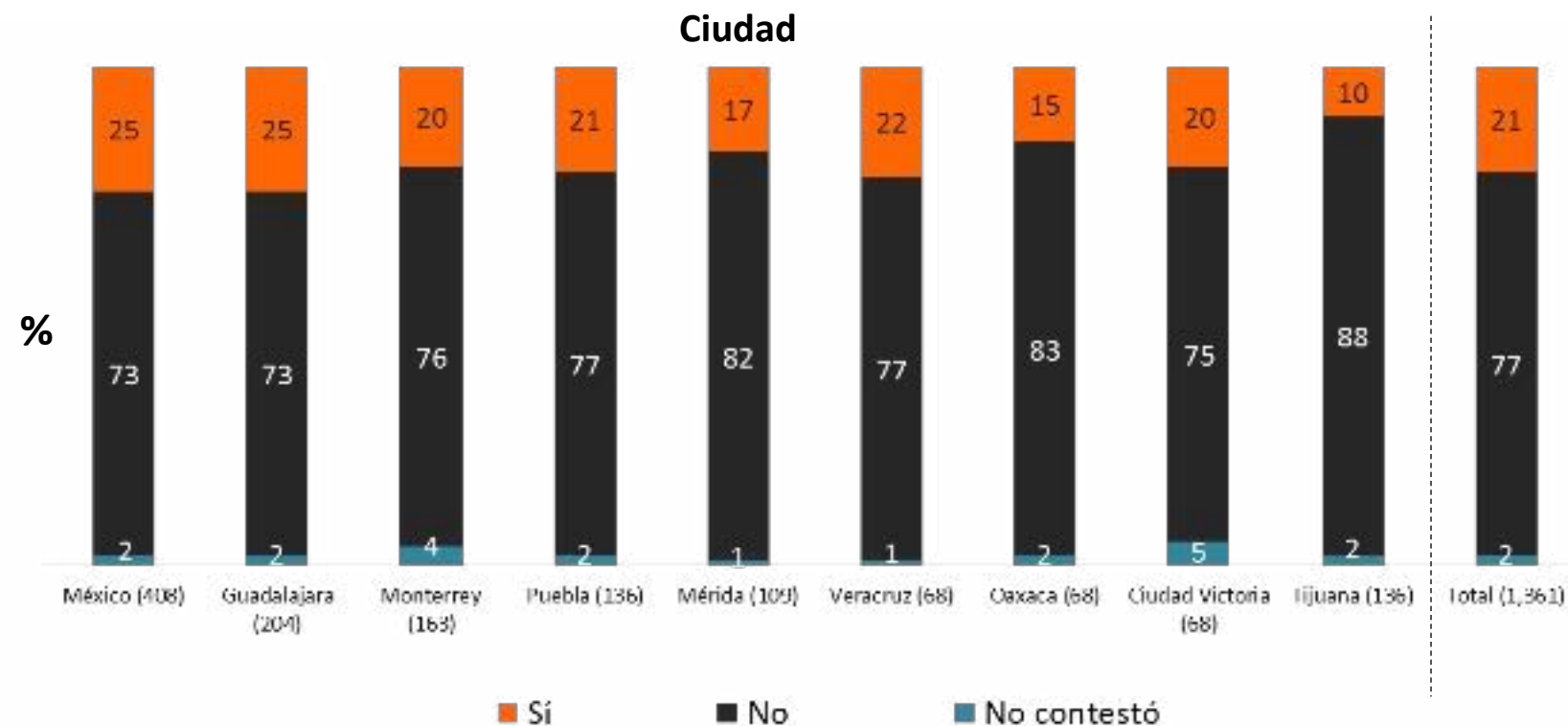
Base: Total de entrevistados

Instancia a la que debe acudir para poseer un arma de fuego



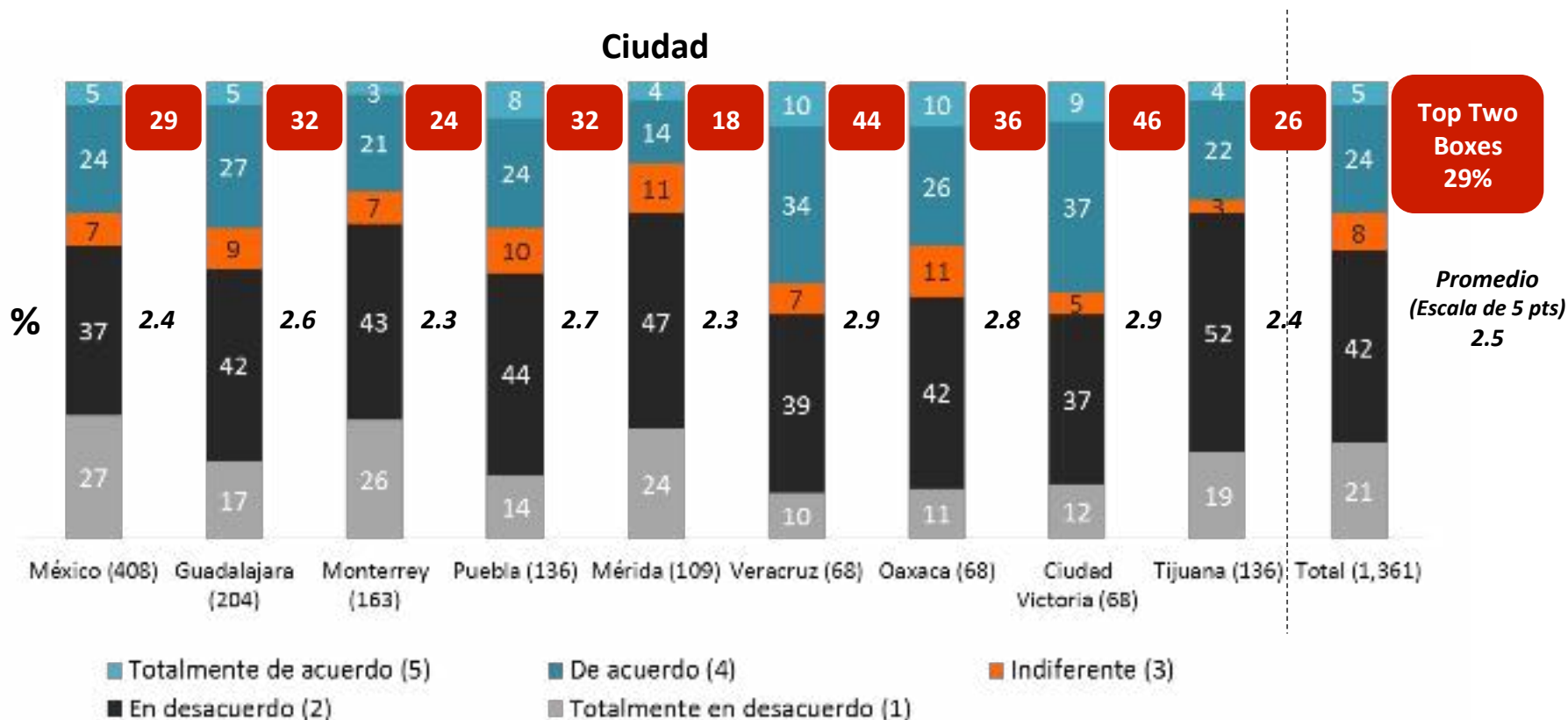
Base: Total de entrevistados

Es posible que un ciudadano mexicano posea armas de fuego como las que tiene el Ejército o Fuerza Área



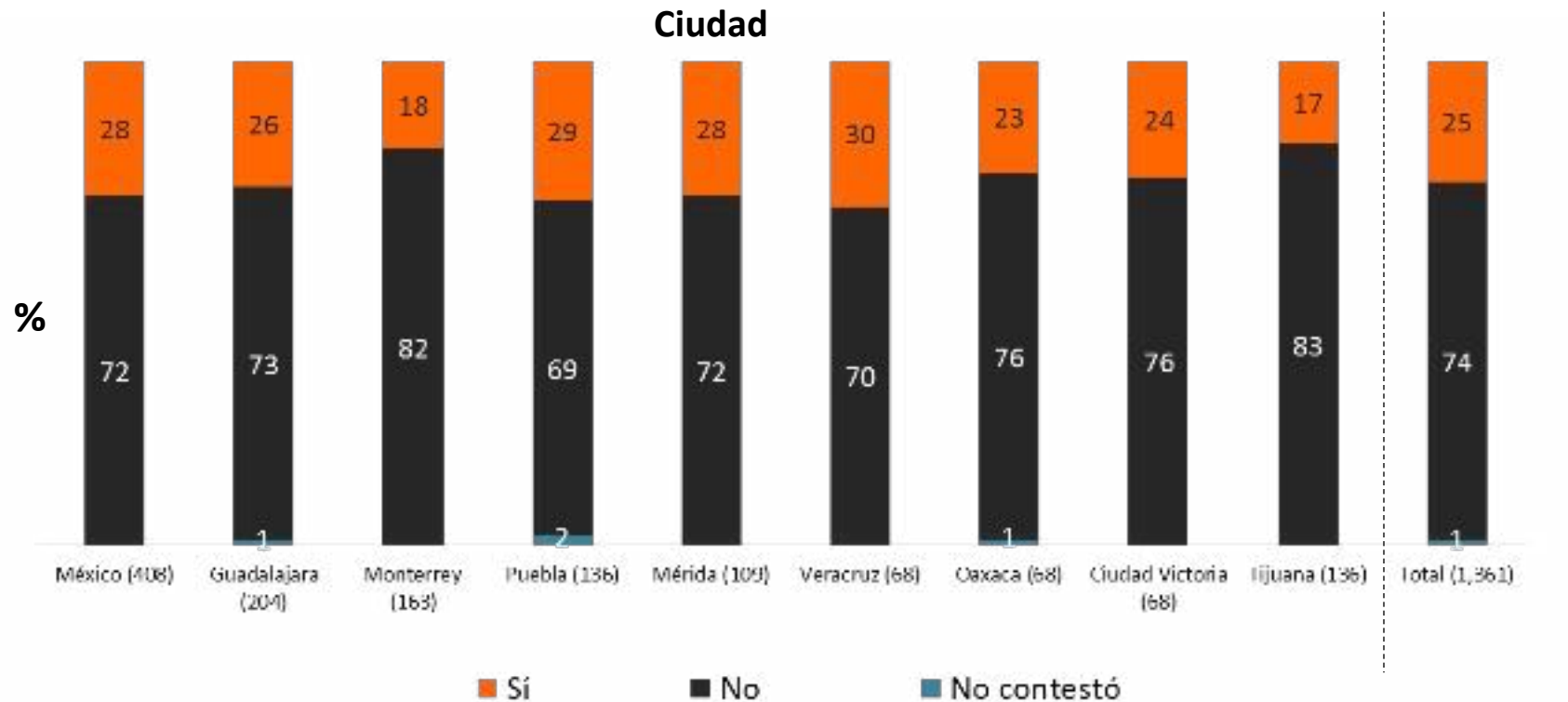
Base: Total de entrevistados

¿Qué tan de acuerdo está con la idea de cualquier mexicano pueda poseer un arma de fuego?



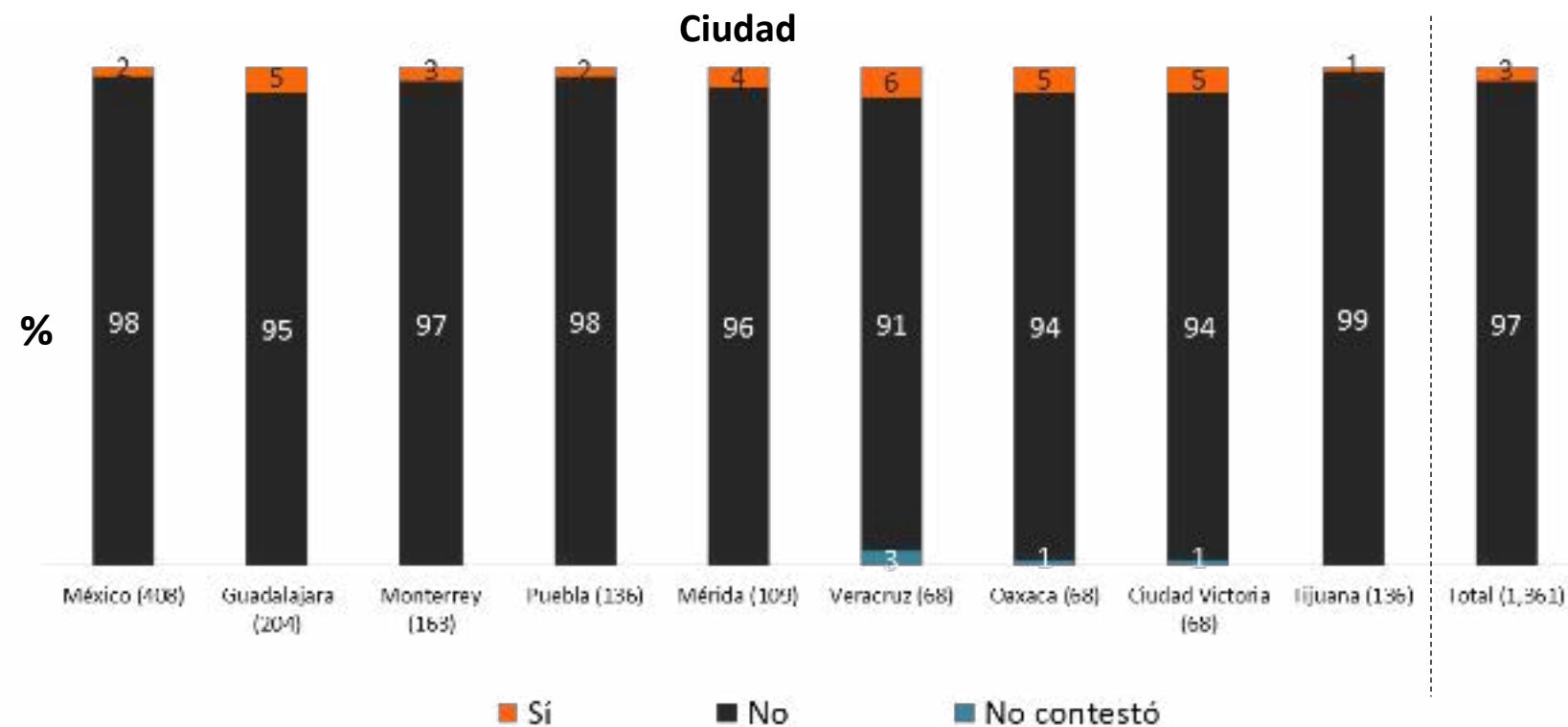
Base: Total de entrevistados

Conocimiento de que algún vecino/ amigo/ familiar tenga un arma de fuego



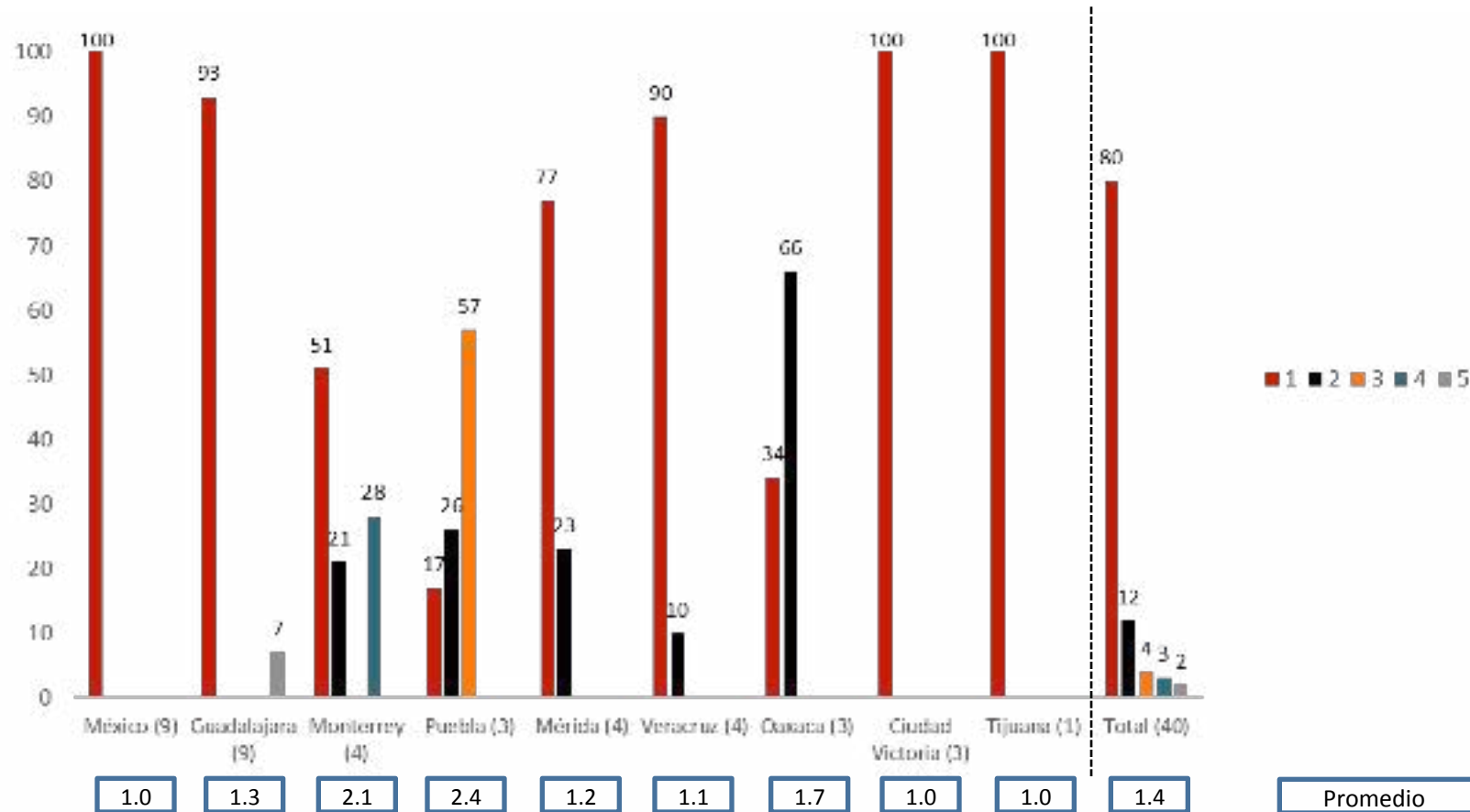
Base: Total de entrevistados

Cuenta usted o un familiar con un arma de fuego (en su domicilio)



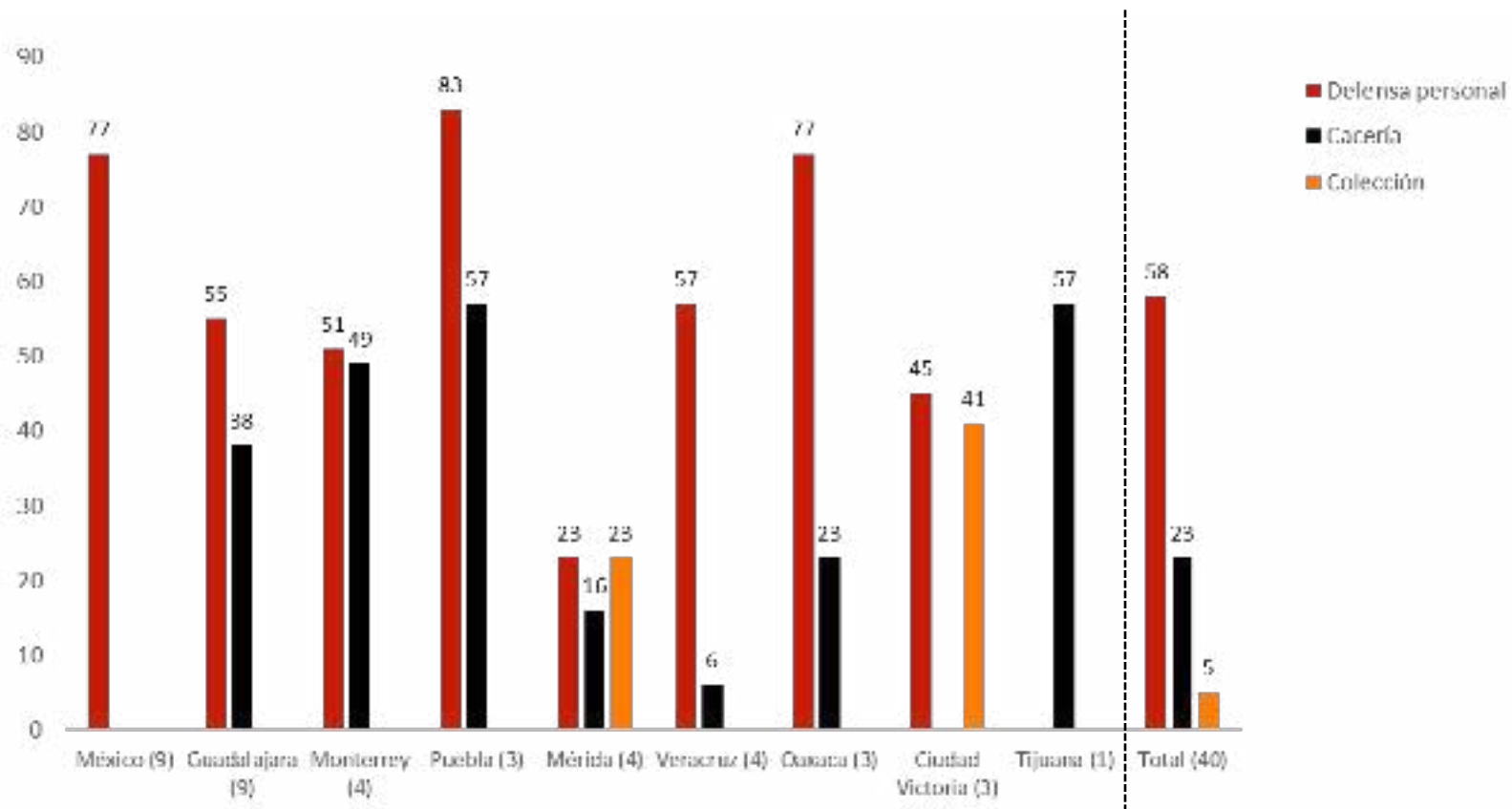
Base: Total de entrevistados

Número de armas de fuego que hay en su domicilio- Entre quienes tienen armas de fuego



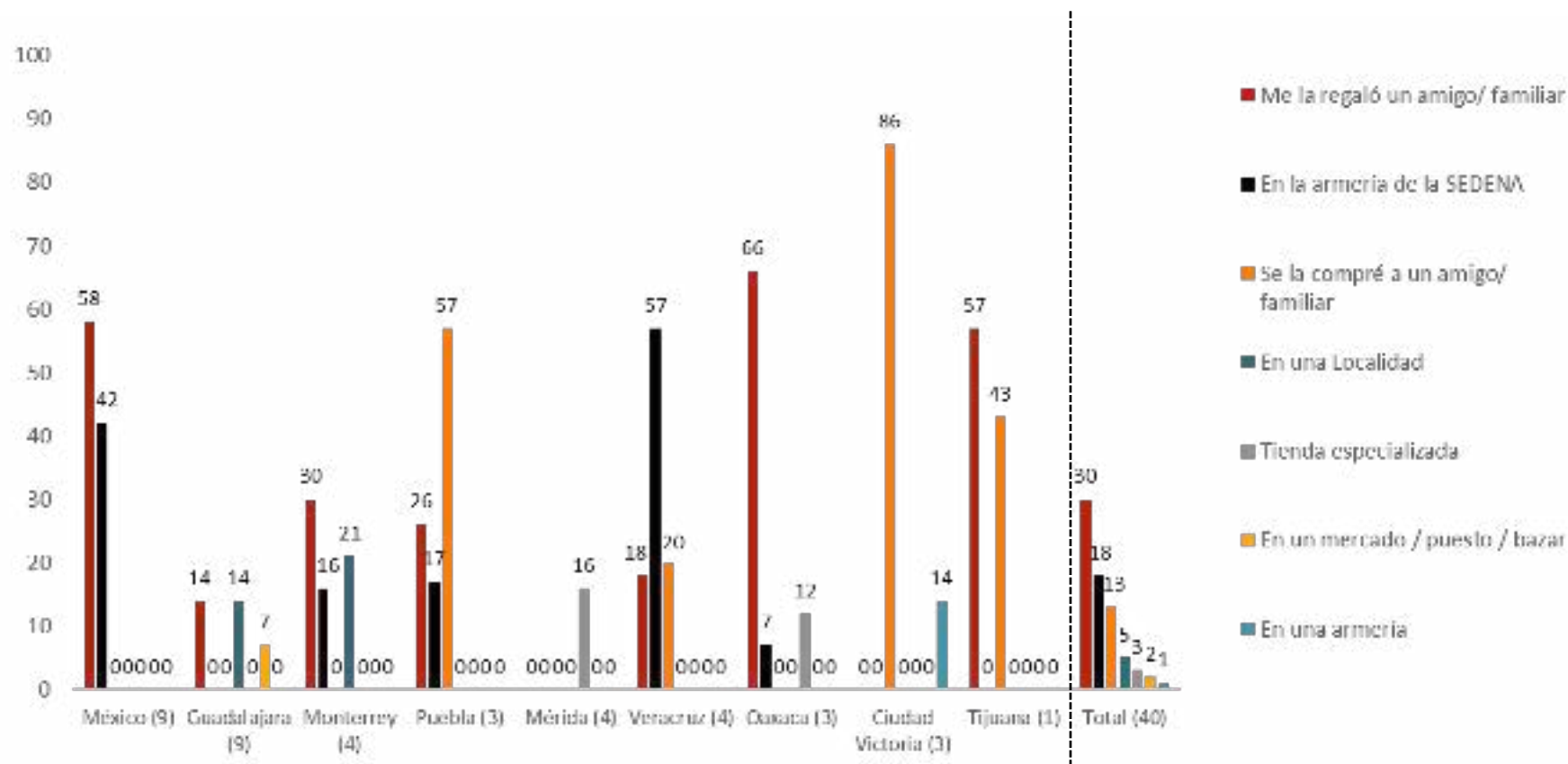
Base: Entrevistados que cuentan con un arma de fuego

Motivo por el que adquirió un arma de fuego- Entre quienes tienen una



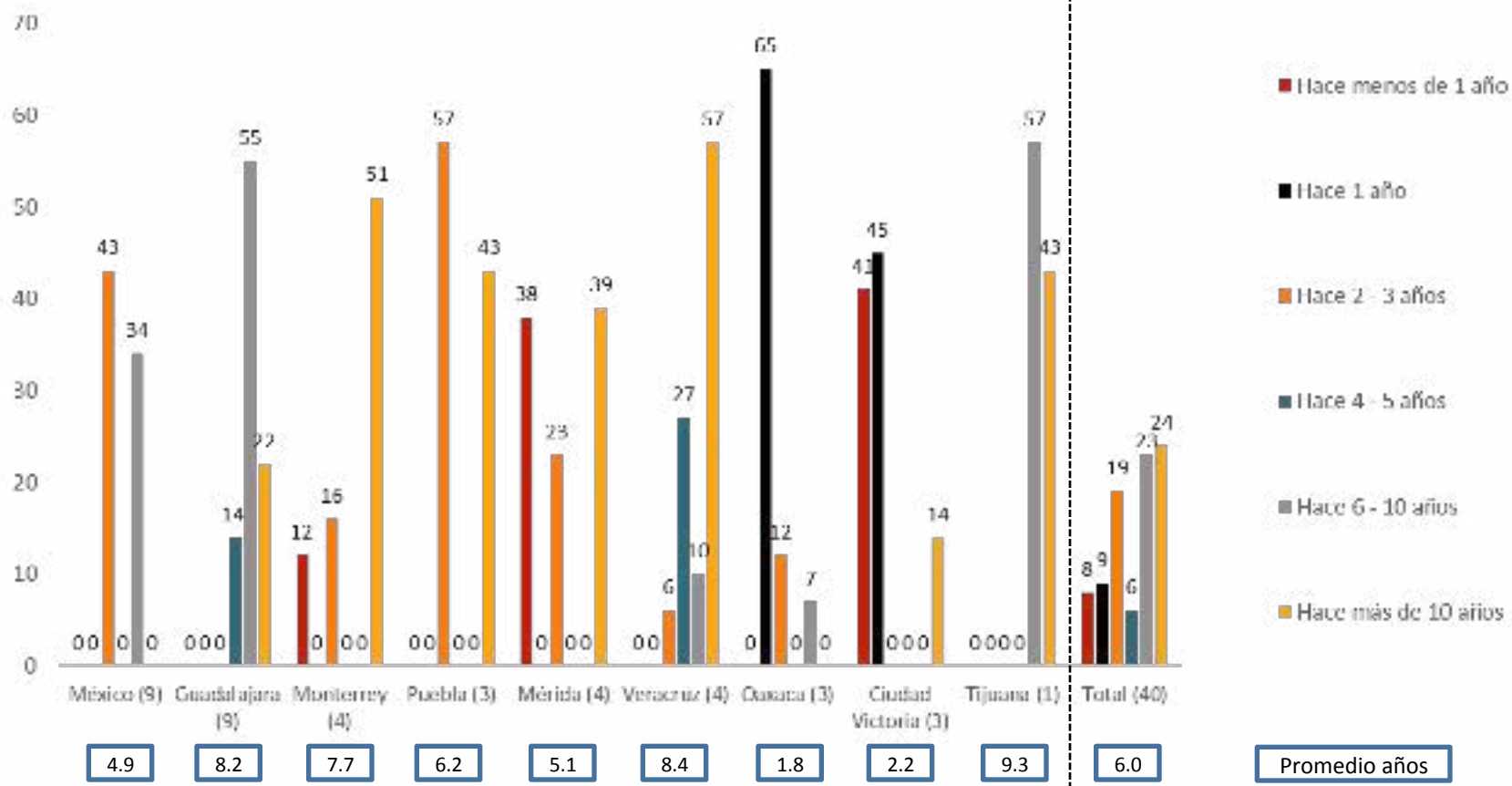
Base: Entrevistados que cuentan con un arma de fuego

Lugar de adquisición de su arma de fuego- Entre quienes tienen una



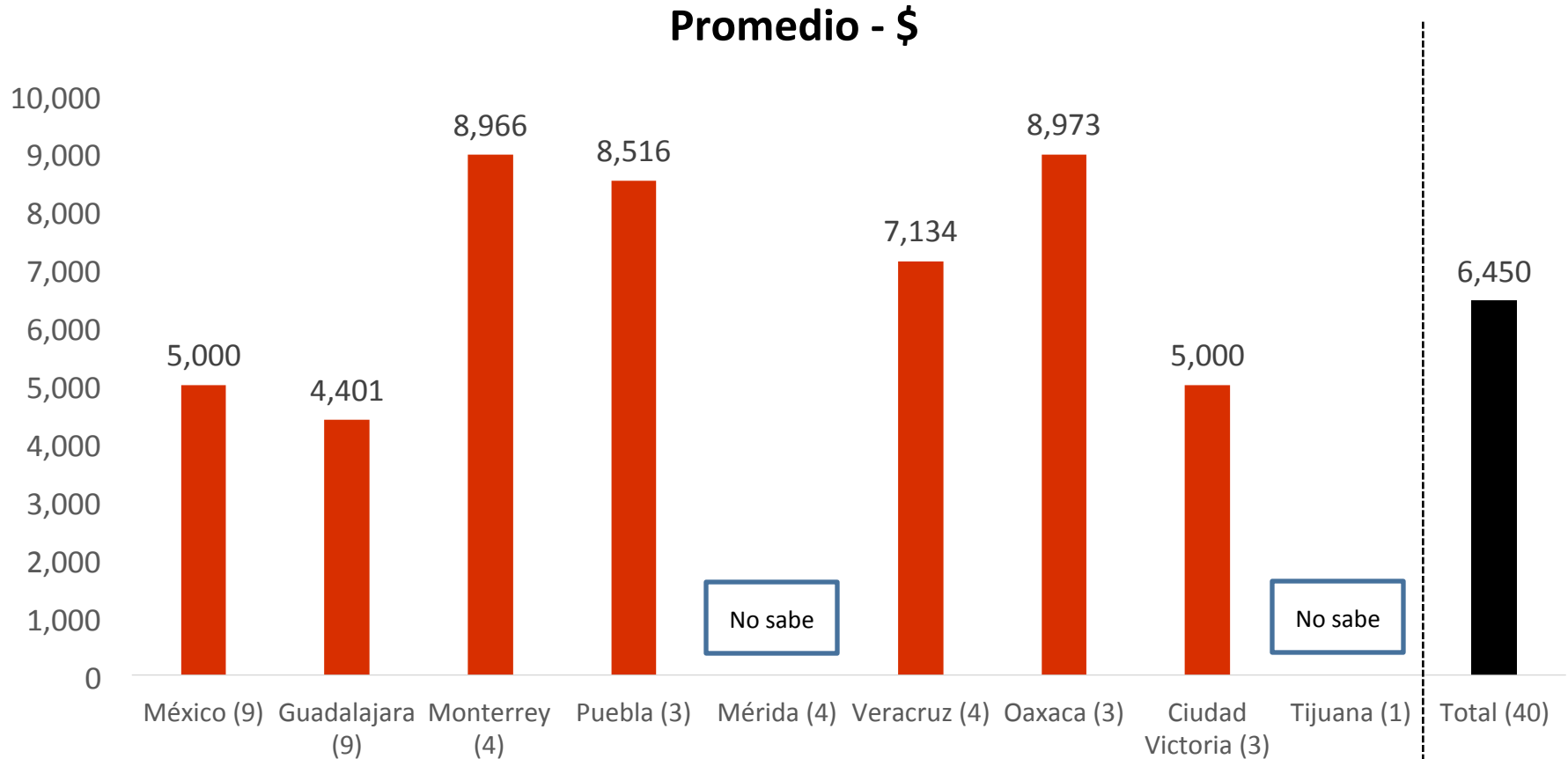
Base: Entrevistados que cuentan con un arma de fuego

Hace cuánto tiempo adquirió su arma de fuego- Entre quienes tienen una



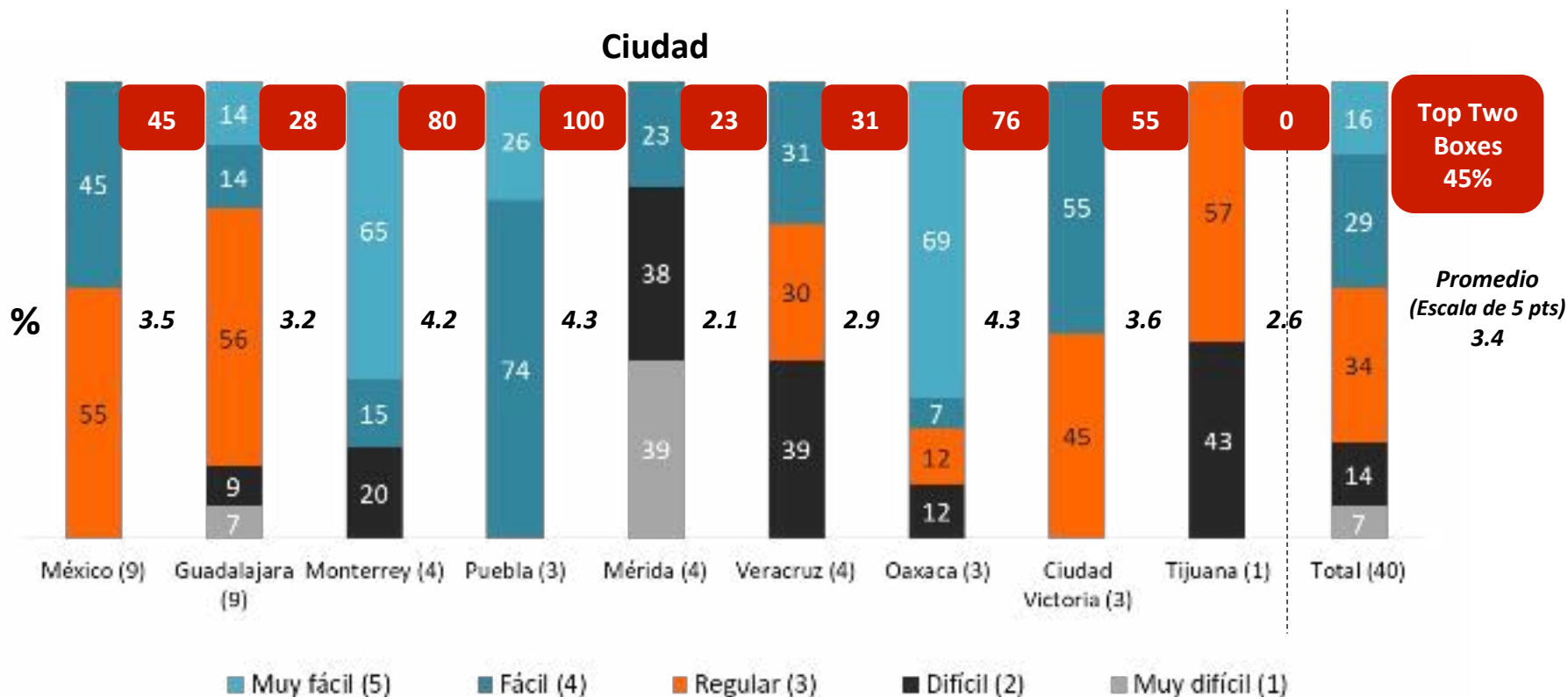
Base: Entrevistados que cuentan con un arma de fuego

Costo aproximado del arma de fuego adquirida- Entre quienes tienen una



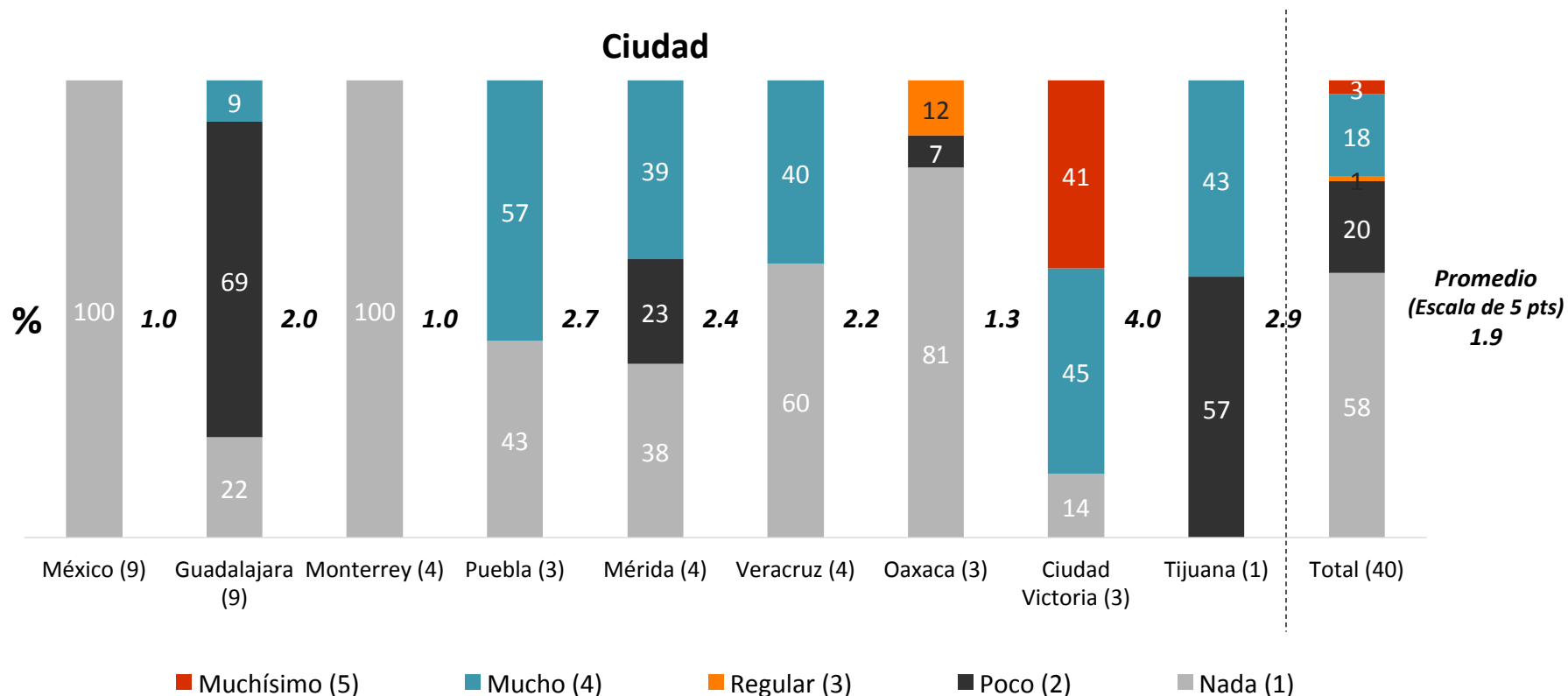
Base: Entrevistados que cuentan con un arma de fuego

Facilidad para adquirir el arma de fuego- Entre quienes tienen una



Base: Entrevistados que cuentan con un arma de fuego

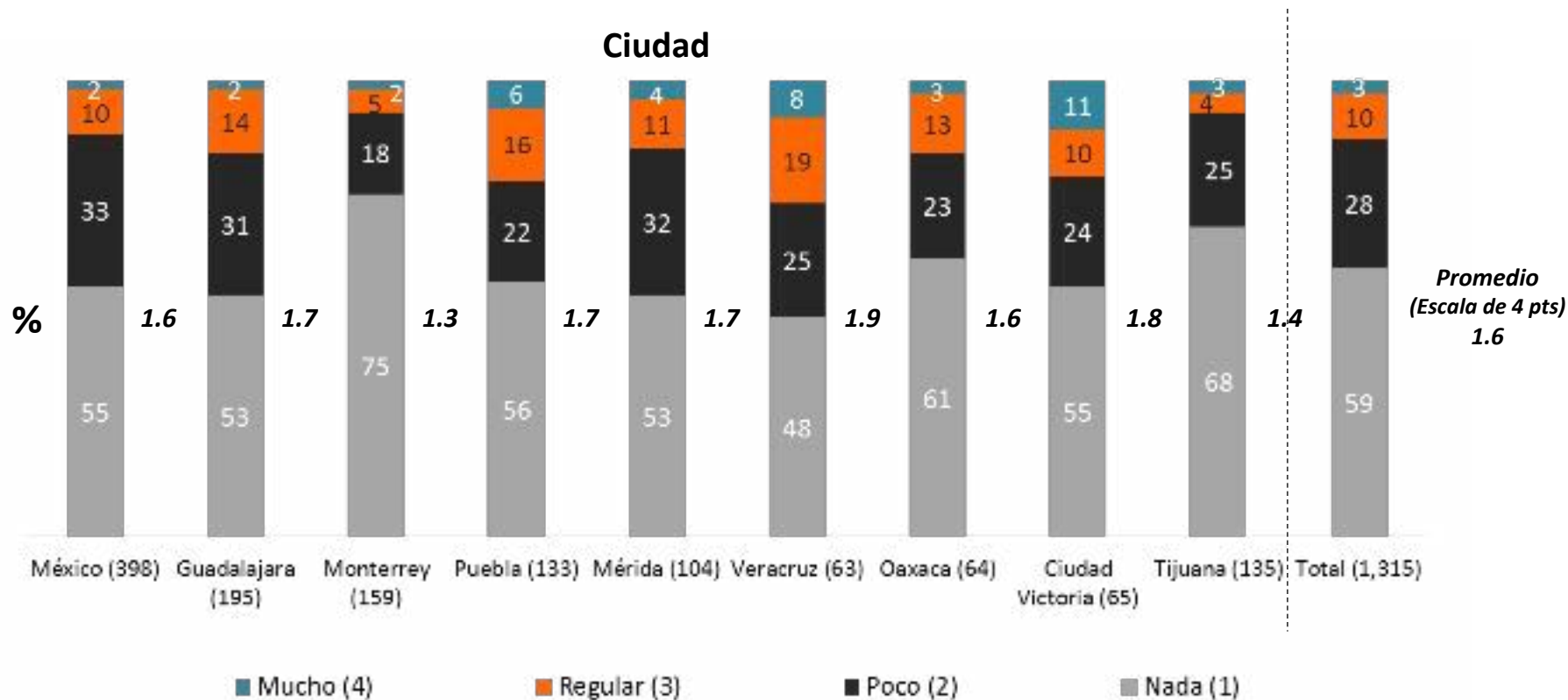
Intención de participación en el programa de “canje de armas”- Entre quienes tienen una



Base: Entrevistados que cuentan con un arma de fuego

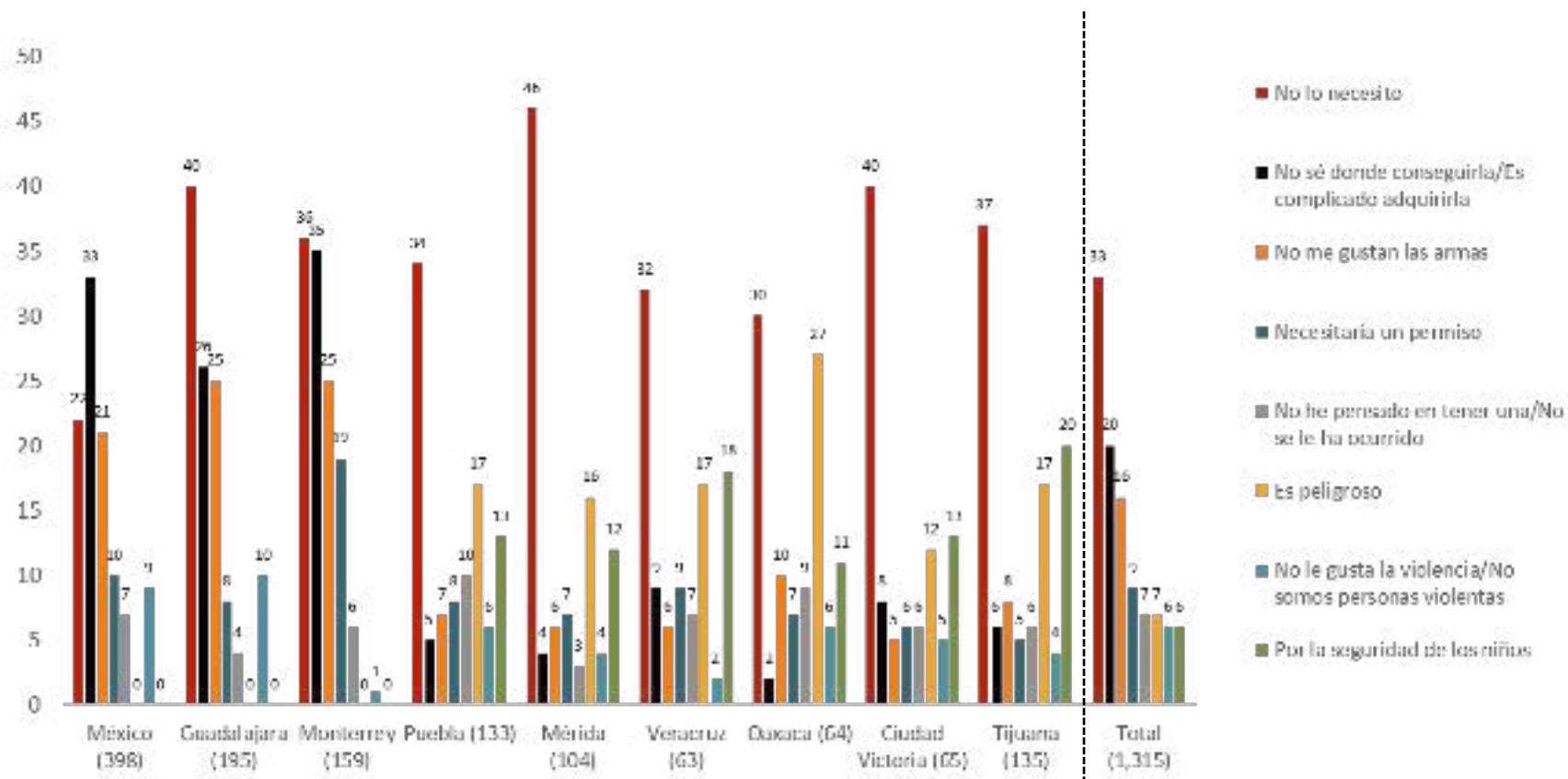
17. ¿Qué tan dispuesto estaría usted en participar en un programa de "canje de armas", es decir, que cambie su arma por una tablet o vales de despensas ante una autoridad, si ésta le garantiza no hacer preguntas sobre el origen del arma?

Intención de compra de un arma de fuego en un futuro próximo- Entrevistados que NO cuentan con una



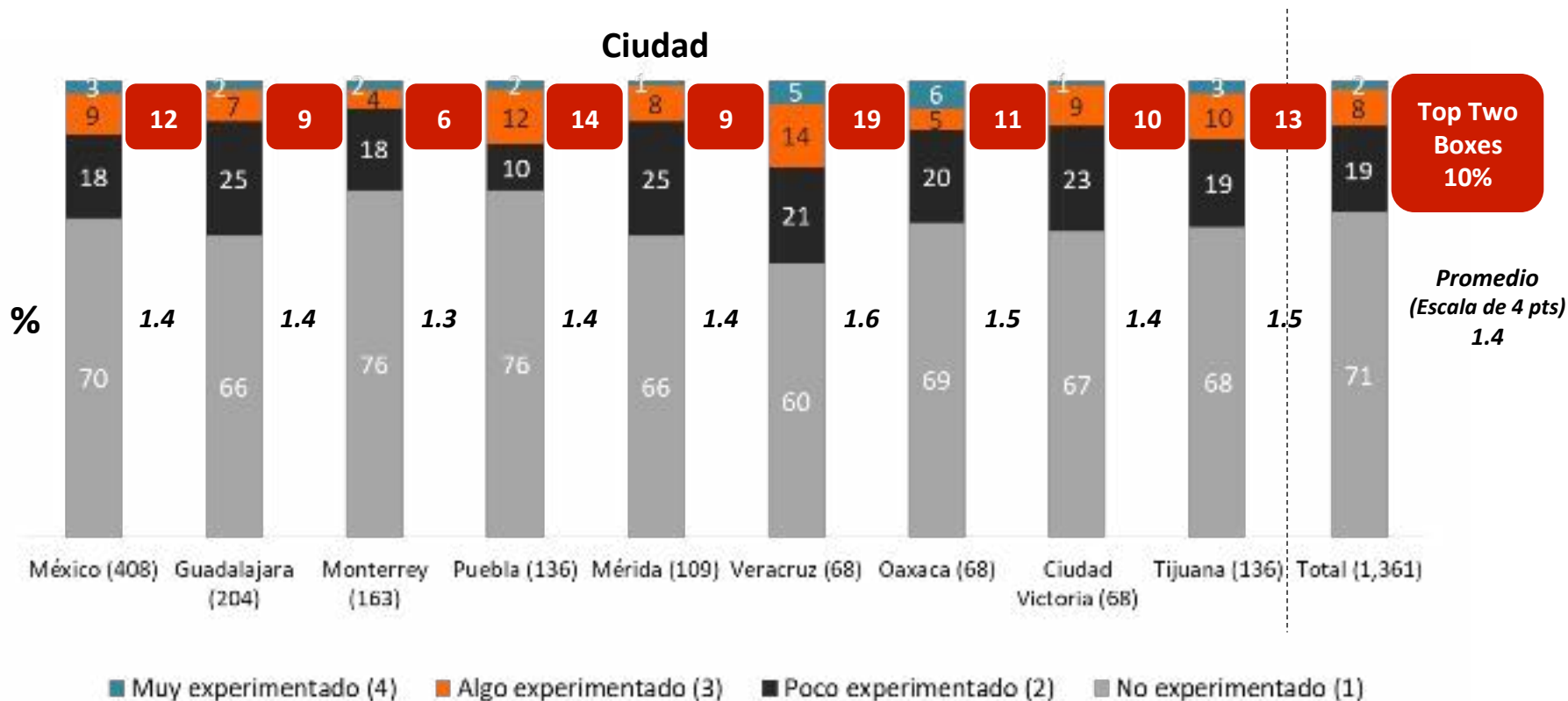
Base: Entrevistados que no cuentan con un arma de fuego

Razones para no tener un arma de fuego en su domicilio- Entrevistados que NO cuentan con una



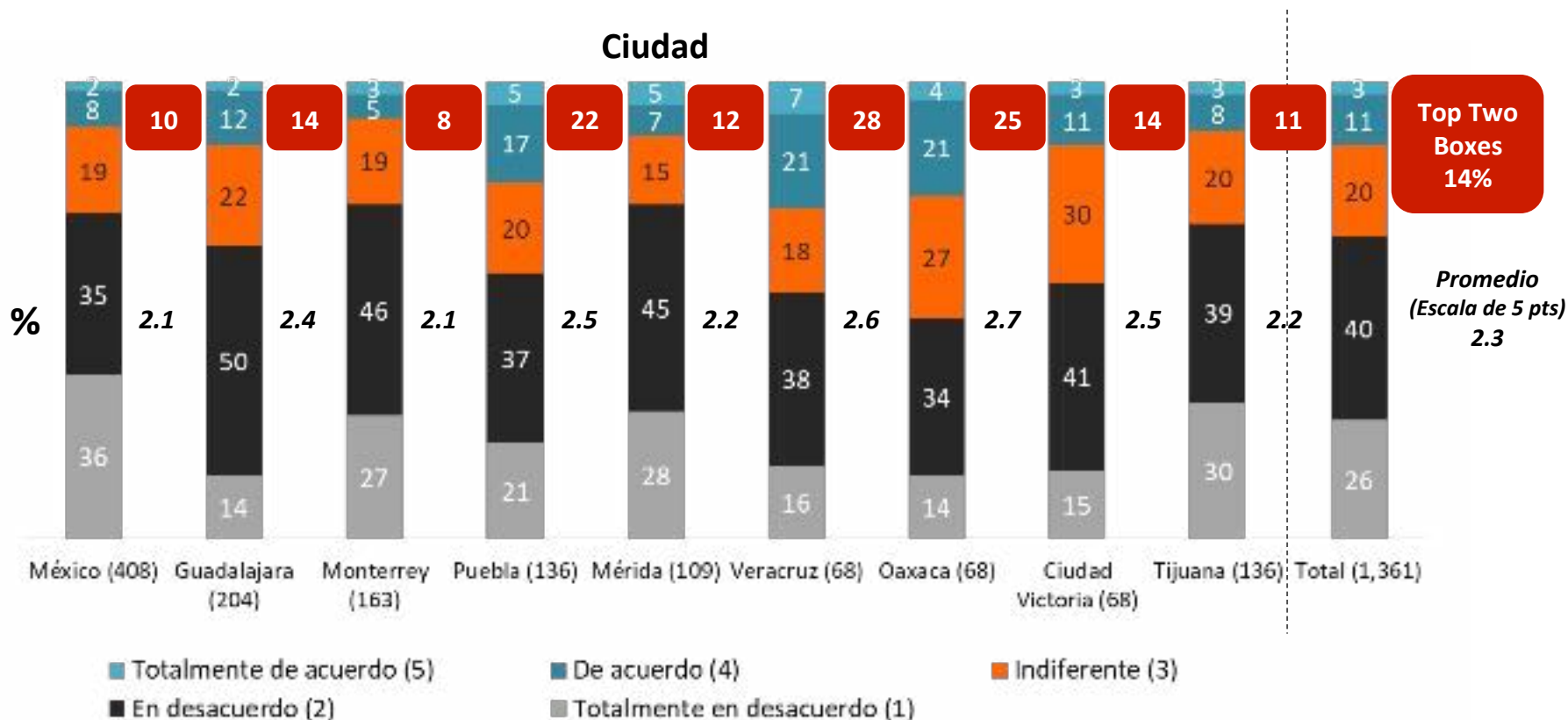
Base: Entrevistados que no cuentan con un arma de fuego

Evalúe su capacidad para manejar un arma de fuego- Todos los entrevistados



Base: Total de entrevistados

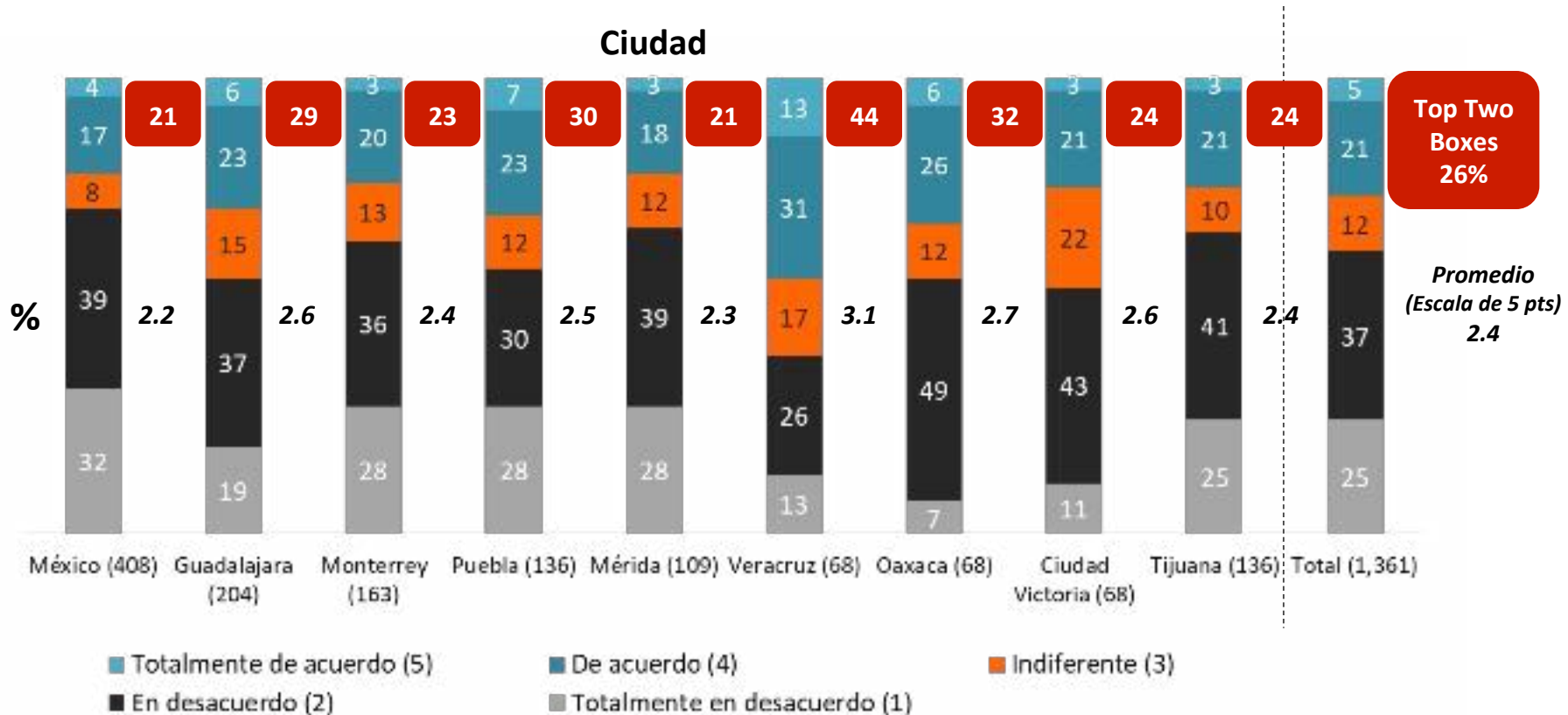
Evaluación de la política de EE.UU en cuanto a la política de compra, portación y uso de armas fuego- ¿Está de acuerdo con esta política de poseer y portar armas de fuego de nuestro país vecino?



Base: Total de entrevistados

20. En Estados Unidos la regulación en torno a la posesión de armas de fuego es bastante más laxa que en México. En Estados Unidos los ciudadanos que cuenten con una licencia de conducir tienen derecho a comprar, portar y usar un arma de fuego. ¿Qué tan de acuerdo está usted con esta política de Estados Unidos?

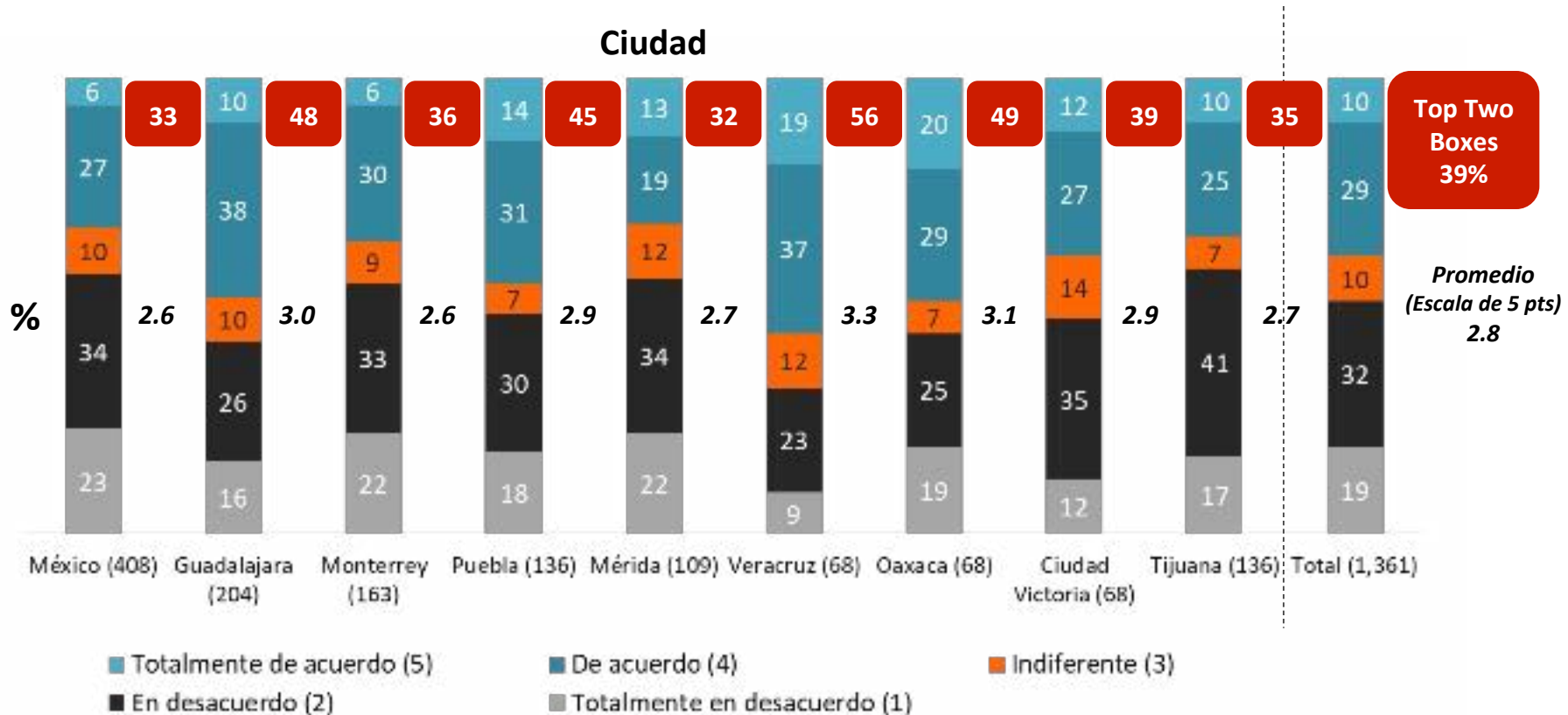
Evaluación de la iniciativa del Senador Jorge Luis Preciado para poseer armas de fuego no solamente en su domicilio sino también en su automóvil y negocio



Base: Total de entrevistados

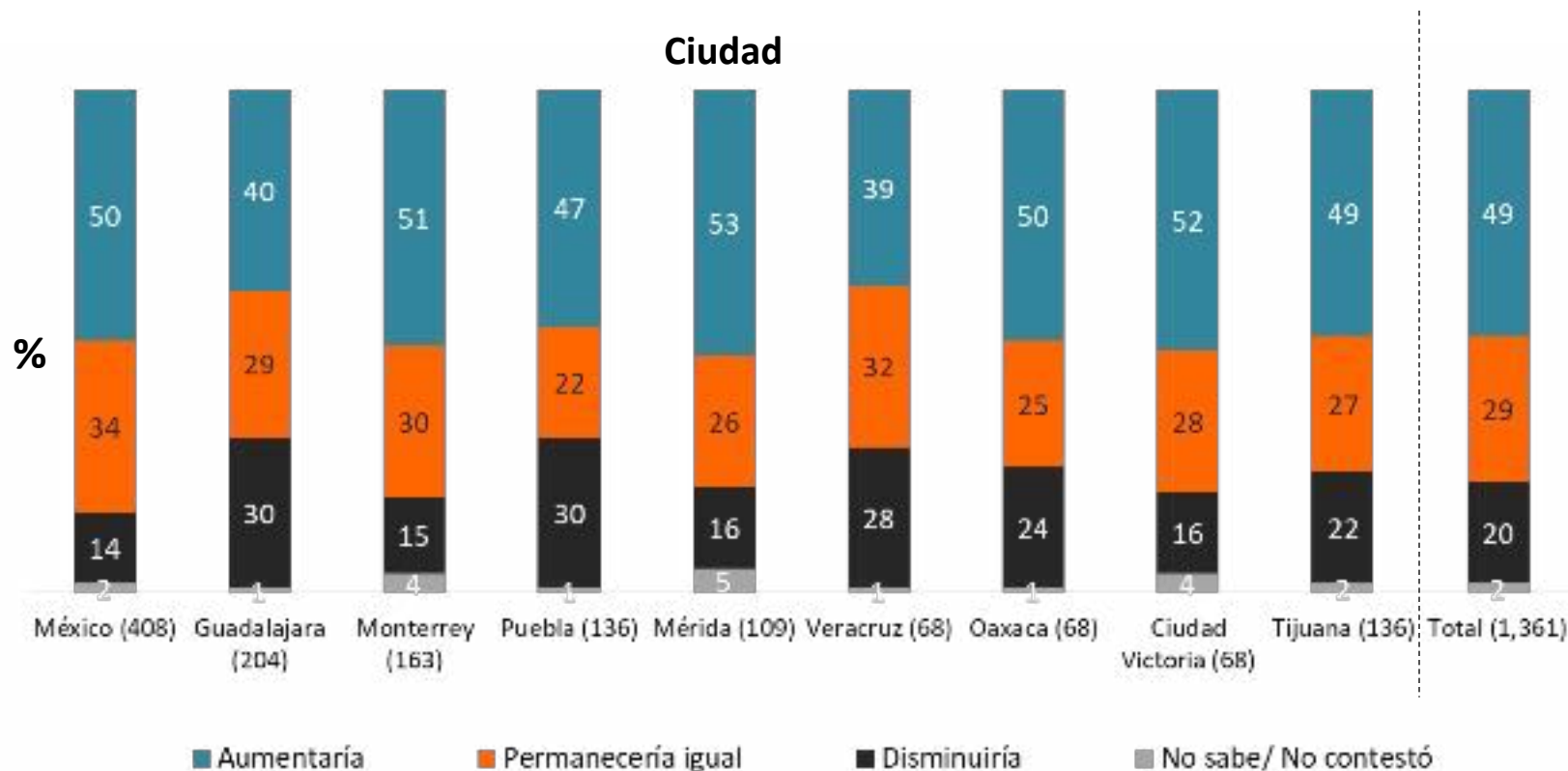
21. Recientemente, el Senador Jorge Luis Preciado del PAN presentó una iniciativa para hacer que comprar y portar un arma en México sea más fácil. El Senador Jorge Luis Preciado propone modificar la actual regulación para que los mexicanos puedan poseer armas no solamente en su domicilio, sino también en su negocio o automóvil, ¿Qué tan de acuerdo está usted con esta iniciativa del senador Jorge Luis Preciado?

Si el permiso para portar de armas de fuego se limitara a personas que se examinen física y psicológicamente y sin antecedentes penales ¿Qué tan de acuerdo está usted?



Base: Total de entrevistados

Percepción del índice de la delincuencia si los mexicanos tuvieran derecho a portar armas de fuego en el negocio, automóvil y hogar



Base: Total de entrevistados